

FICHA CURRICULAR

LEZA MEDINA VIOLETA ALEJANDRA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ANALISTA SUPERVISOR E2	IMSS/OOAD Estatal Coahuila/Planeación y Control	MAY-2020	DIC-2022
Experiencia -Pedidos-recepción del devengo en Módulo de Compras. -Analizar el ejercicio presupuestal para determinar su comportamiento para las gestiones ante nivel central. -Elaborar e integrar informes y presión financiera de servicios integrales.			
ASISTENTE JR. VENTAS MÉXICO	FATA ALUMINIUM FOUNDRY SYSTEMS	JUL-2017	ABR-2020
Experiencia -Control de consumo de contratos nacionales e internacionales. -Importación/exportación de material y equipo. -Gestión de pago a proveedores.			
JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Gobierno del Estado de Coahuila	DIC-2011	JUN-2017
Experiencia -Elaboración de comunicados de prensa. -Social Media Manager. -Manejo y diseño de imagen corporativa.			
JEFA DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL	Gobierno del Estado de Coahuila/Secretaría de Fomento Económico	ABR-2004	NOV-2011
Experiencia -Coordinación y atención a inversionistas internacionales. -Presentaciones y agendas de visitantes e inversionistas. -Coordinación de eventos estatales.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE EXTREMADURA	Licenciatura en Administración de Empresas. Céd. 0521010369	2018	2021

HABILIDADES

Autodominio.

Pensamiento crítico.

Solución de conflictos.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."